

**A**

**71**

**A**

**108:**

**, 3**

**2016**

**.**

Señor



establecidas en el derecho internacional. Esta es una condición para que la lucha global contra el terrorismo produzca los resultados que esperamos.

Colombia considera el tema de la atención a las víctimas y el derecho de las víctimas del terrorismo, como un pilar fundamental

Señor Presidente,

Como muestra de que esto es posible, Colombia, luego de décadas de un conflicto interno en el que se utilizó el terrorismo como una de las tácticas de combate, ha trabajado sin descanso durante los últimos cuatro años en un proceso de negociación, respondiendo a las características únicas del país.

A pesar de los resultados del plebiscito sostenido el pasado dos de octubre, en el que nuestros ciudadanos negaron la aprobación del Acuerdo de Paz firmado con las FARC EP, Colombia sigue comprometida con la negociación y con la búsqueda de la paz como el camino para alcanzar una sociedad inclusiva y unida, en la que los retos sean asumidos de forma solidaria, bajo el imperio de la ley y con respeto a la diferencia.

Muchas gracias Señor Presidente.